



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **85001-22-08-000-2025-00054-01**, **INSTAURADA POR NASLY SHIRLEY ISAIRIAS MELO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR SHAROLL JULIANA ÁVILA ISAIRIAS CONTRA EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE MONTERREY, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS LA PROCURADORA 12 JUDICIAL II DE FAMILIA DE YOPAL Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA N° 851623184001 20230018400 A NASLY SHIRLEY ISAIRIAS MELO** LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

